



Certificados y Traslados de las Pruebas de Acceso y de la EvAU

Podrán solicitar el **certificado / traslado** de expediente los alumnos que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), en la Universidad Politécnica de Madrid.

Traslado de expediente:

- **Sección de Acceso – Edificio B del Rectorado**
Pº Juan XXIII, 11 – Metro Metropolitano
Tfno.: 91/ 067 0325
Horario atención: de 9 a 14.00 horas
acceso.universidad@upm.es

- Documentación: DNI/NIF
 Carta de admisión
 Copia del Título de Familia Numerosa (si procede)

- Decreto 80/2014 / BOCM de 21 de julio de 2014)
Ordinaria: 27.54 €
FN general: 13.77 €
FN especial: exentos de pago

Certificaciones Académicas Personales

- **Sección de Acceso – Edificio B del Rectorado**
Pº Juan XXIII, 11 – Metro Metropolitano
Tfno.: 91/ 067 0325
Horario atención: de 9 a 14.00 horas
acceso.universidad@upm.es

 - Documentación: DNI/NIF
 Copia del Título de Familia Numerosa (si procede)

 - Decreto 80/2014 / BOCM de 21 de julio de 2014)
Ordinaria: 27.54 €
FN general: 13.77 €
FN especial: exentos de pago
-
- **Los alumnos que no se hayan generado en tiempo y forma la tarjeta EvAU correspondiente a la convocatoria ordinaria/extraordinaria 2018 tendrán que solicitar, a partir del 1 de octubre de 2018, una Certificación Personal de dichas notas.**